



Santa María del Río
H. AYUNTAMIENTO



Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

Permiso provisional para circular sin placas y sin tarjeta de circulación.

Portar este permiso no exime de pagos de derechos estatales o impuestos federales

relacionados con el vehículo.
(485) 85 3 01 51 Y (485) 85 3 01 17 Ext. (105) (111)

04 DE MAYO DE 2022.

SMR - 21 / 24

05 DE JUNIO DE 20

NOMBRE:

C. EDUARDO RODRIGUEZ TORRES.

DOMICILIO:

SE RESERVA CONFORME AL ART. 3º FRACC. XV, 20 Y ART. 49
FRACC. II DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

TIPO:

CR-V LX.

AÑO/MODELO:

2012.

MARCA:

HONDA.

No. SERIE:

3HGMRM3834CG003352

No. MOTOR:

K24Z91076334

COLOR:

BLANCO MARFIL.

* ESTE PERMISO SERÁ EXPEDIDO POR
Y CON VIGENCIA NO MAYOR DE
FUNDAMENTO EN LA LEY DE TRAN

* NO AUTORIZA SERVICIO PÚBLICO
Y/O CARGA.

No. 2022 A-467

FIRMA DE AUTORIZADO (NO SERÁ VÁLIDO SI NO TIENE FIRMA)

[Firma manuscrita]

Lic. Emmanuel Covoa Díaz

Presidente Municipal Constitucional

2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO
Santa María del Río • 2021-2024
Secretaría General